

ACTA N° 508FECHA: Bogotá, Enero 19 de 2022HORA: 1:00 pm.LUGAR: Hogar Casa NostreTEMA: Inducción a personal de Nuevo Ingreso.**ASISTENTES:**Jefe de enfermería Domingo Moya Chirales y Auxiliar de
enfermería: DIEGO GÓMEZ.**ORDEN DEL DÍA:**Reglamento Interno y disciplina laboral del centro de comuni-
dad de cuidado Hogar Casa Nostre.**DESARROLLO:**Se le explica que el centro consta de 100 (cien) personas mayo-
res en modalidad severa, todos dependientes de las autoridades
de la vida diaria y a sea las de cuidado y autocuidado,
se le explica el reglamento disciplinario del centro.
1. Asistencia y Puntualidad, llegar haciendo quince (15) minutos,

1. Antes de la hora de entrega para una correcta entrega y recibo de turno de cada persona mayor.
2. El maltrato físico o verbal a las personas mayores, acarrea cierre de contrato inmediatamente.
3. Uso correcto de los E.P.P.
4. No se admiten tachaduras, enmendaduras, borradas en los registros de signos vitales y las notas de enfermería, esto acarrea llamado de atención con el jefe o supervisor del Centro.
5. Si contrato es a término fijo - Debe estar a disposición para cuando sea necesitado.
6. Las ausencias deben estar soportadas por excusa médica y los fines de semana es prohibido faltar, salvo alguna situación extrema y justificada.
7. Asistir a las capacitaciones dadas por los jefes de enfermería y equipo profesional para mayor fortalecimiento en su aprendizaje.
8. Estar dispuestos a rotar el turno que le sea asignado, si hay necesidad en el servicio.
9. No caer en chismes, ni comentarios de pasillo, ante cualquier inquietud ventilar con los jefes inmediatos.
10. Realizar de manera correcta la tarea asignada según cuadro de turno de actividades.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de _____ de _____.

En constancia de lo anterior firman:

[illegible]

Anexos:

Elaboró: